

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

- 14** *RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2015, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por la que se acuerda publicar mediante edictos la notificación a la empresa adjudicataria “FI-REX 21, Sociedad Limitada, NIF B-62477153, de la Resolución del contrato denominado “Distribución comercial, difusión y venta de las publicaciones editadas por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio” (expediente: 1-C/12).*

Intentada sin efecto la notificación a la empresa “FI-REX 21, Sociedad Limitada”, NIF B-62477153, de la Resolución del contrato denominado “Distribución comercial, difusión y venta de las publicaciones editadas por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio”, expediente: 1-C/12, procede su publicación a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con el artículo 61 del mismo texto legal, en evitación de cualquier posible lesión que de la publicación íntegra de la citada Resolución pudiera derivarse para los derechos e intereses legítimos del interesado, se significa que el texto íntegro del acto que se notifica se encuentra a su disposición, previa acreditación de su identidad y de la representación conferida mediante cualquier medio válido de los admitidos por nuestro ordenamiento jurídico, durante el plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias del Área de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sito en la calle Alcalá, número 16, sexta planta, de Madrid, en horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes.

Madrid, a 18 de marzo de 2015.—La Secretaria General Técnica, PDF (Resolución de 25 de octubre de 2012), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa. María Teresa Balbín López.

(03/8.905/15)

